

¿Cómo combatir la corrupción administrativa en el Distrito Capital?

¿Qué es la corrupción administrativa?



Conducta de quien ejerce una función pública o administrativa que busca satisfacer sus intereses particulares y que no está guiada por los principios y normas a los que está sometido.

Características:

- No siempre supone un beneficio económico a favor de un servidor público o un tercero.
- Implica el detrimento del interés general y la desviación de poder.
- Va más allá del incumplimiento de un deber legal, la mala prestación de un servicio o la indebida gestión de un asunto a su cargo.

Canales de denuncia en el Distrito Capital

Con el propósito de incentivar la denuncia por posibles actos de corrupción administrativa al interior de la organización del Distrito Capital, las entidades distritales ponen a su disposición los siguientes canales de denuncia:



✓ Estos canales de denuncia permiten que el reporte sea anónimo, garantizan la confidencialidad y son accesibles, eficaces y eficientes.

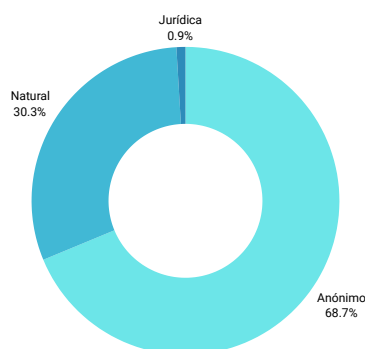
Reportes en Bogotá D.C.

Línea 195

De acuerdo con la información recolectada por el Odcla, de 2018 a 2022, la Línea 195 recibió 7.919 llamadas por presuntos actos de corrupción al interior de las entidades distritales, de esos reportes:

✓ 5.615 fueron clasificados y remitidos a las entidades competentes para su investigación.

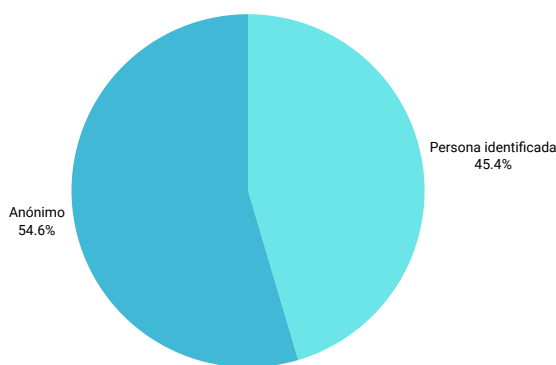
✗ 2.304 no fueron catalogados como acto corrupto debido a la falta de información.



De las 5.615 llamadas analizadas, 3.860 corresponden a reportes anónimos, es decir, el 68,7% de los ciudadanos optó por no aportar datos de su identidad, frente a los 1.702 casos reportados por personas naturales y 53 de personas jurídicas identificadas, plenamente.

Bogotá Te Escucha

De las 329 peticiones que registró Bogotá Te Escucha, 251 casos fueron trasladados a las entidades correspondientes y 78 no pertenecían a entidades distritales.



De las 251 peticiones analizadas, 137 corresponden a reportes realizados por personas plenamente identificadas, equivalentes al 54,6% del total, los 114 restantes corresponden a reportes anónimos, es decir, que el 45,4% de los ciudadanos escogió esta opción de denuncia.

¿Cómo presentar una denuncia efectiva que impulse la investigación?

Al momento de hacer su reporte o narrarlo, recomendamos incluir lo siguiente:

- 1 Descripción clara de los hechos, con el fin de que quien lea su denuncia comprenda, qué pasó, cómo, cuándo y dónde.
 - Cuente cuáles son los hechos, de qué forma se realizaron, indique la fecha o la época en que pudieron suceder y en qué dependencia o entidad se presentaron.
- 2 Identifique a los posibles involucrados en el acto corrupto.
 - De ser posible, suministre los nombres, apellidos y el cargo de aquellos.
- 3 Enumere y allegue las evidencias de su denuncia.

Ver video



Si su denuncia no sigue las tres recomendaciones descritas, es posible que la autoridad se abstenga de adelantar una investigación administrativa o judicial.



Recuerde: el relato claro activa la investigación y nos ayuda a combatir la corrupción.

